



## REGLAMENTO DEPORTIVO 4º OPEN RAID DE CATALUNYA 2011

### **1- Organización.**

Este Raid está organizado por la escudería LLUM-LLAMP, que tiene su local social en la calle Bilbao nº 13-13 bis-bjs. de Manresa, donde se llevara a cabo la competición durante los días 29, 30 de Abril, 1, 6 y 7 de Mayo del 2011

### **2 - Carrera.**

Constará de ocho (8) tramos en pista Ninco, equipados con fuentes DS-Power2, donde los pilotos tendrán que realizar un tiempo determinado en cada uno de ellos.

Tienen abierta la participación los coches de los grupos T1, T2, T3, T4, T5a, T5b y T6.

### **3 - Inscripciones.**

Cada piloto tendrá de hacer la preinscripción previa del 14 al 27 de Abril, llamando al teléfono 93.873.97.22 de lunes a viernes y de 20,00 a 22,00 h. o bien directamente en el local c/. Bilbao, 13 en Manresa y en el mismo horario.

Los derechos de inscripción se establecen en 13,00 € por un coche y 7,00 € a partir del segundo, que serán abonados previo pago mediante ingreso en la cuenta 2100.0295.13.0101371992 "La Caixa" o bien directamente en el local social de Llum-LLamp, indicando nombre de cada piloto.

**Este pago se tendrá que realizar como máximo 48 h. (días hábiles) después de haber efectuado la preinscripción.**

**Toda preinscripción no abonada dentro del plazo mencionado será anulada y dejarán estas plazas libres a disposición de otros posibles pilotos.**

#### **4 - Desarrollo del Raid.**

Cada piloto tendrá de estar presente junto con su copiloto para hacer entrega del vehículo media hora antes de su hora prevista de salida, si llegada esta hora y el piloto no estuviera presente, quedará anulada su participación en este Raid.

#### **5 - Manipulaciones y Reparaciones del Vehículo.**

Se permite manipular el coche para cambiar cualquier elemento (siempre que esté también homologado) durante el desarrollo del raid, ya sea para poner a punto o repararlo en caso de accidente, exceptuando: Carrocería y chasis.

Cualquier manipulación únicamente podrá efectuarse bajo las siguientes circunstancias:

-Delante de la organización, sea comisario de tramo o director de carrera, durante el desarrollo del Raid.

-Entre tramos el coche no puede ser manipulado, tampoco puede serlo fuera de la zona de pistas o fuera de la vista de la organización.

**Cualquier reparación deberá realizarse en tiempo de carrera.**

**El incumplimiento de esta norma será penalizado con la anotación de "0" vueltas en el tramo correspondiente e incluso (si hubiera reiteración) con la exclusión del participante.**

#### **6 - Carnet de Ruta.**

En el momento de iniciar el Raid cada piloto recibirá su hoja-carnet de ruta a la salida del parque cerrado. En este carnet, el comisario responsable de cada tramo apuntará el resultado obtenido en el tramo en cuestión, siendo responsabilidad del piloto el comprobar que la anotación sea correcta.

Una vez acabada la totalidad del recorrido de los ocho tramos, este carnet será entregado en el parque cerrado conjuntamente con el vehículo correspondiente para pasar los tiempos para la clasificación general.

## 7 - Orden de salida y desarrollo del Raid.

La salida de los pilotos será siguiendo el orden establecido en el horario previsto y otorgado a cada piloto en la preinscripción, la salida se hará de dos en dos en el periodo de tiempo estipulado por la organización.

El procedimiento de ensuciar la pista, será efectuado cada ocho (8) coches, y manchando un cuarto de pista diferente de cada tramo en cada ocasión.

Para el mejor desarrollo de la carrera y durante todos los días de competición, se suprimirá mediante aspirador el gofio existente en el carril central de cada tramo. Esta acción se realizará al paso de cada 40 coches.

## 8 - Dorsales.

Todos los participantes recibirán un distintivo adhesivo que se colocará en lugar visible de su vehículo y que tendrá que conservar durante todo el Raid. La pérdida del dorsal podrá derivar a posible penalización.

## 9 - Parque Cerrado.

Antes de empezar la participación de los pilotos en la carrera, el coche de cada participante deberá permanecer al parque cerrado para su verificación y a la espera del turno de salida, y dónde no podrá ser tocado ni manipulado por nadie incluido su piloto sin el permiso de los responsables de este parque cerrado.

Cada piloto será avisado con un tiempo prudencial antes de empezar la etapa para que pueda poner a punto su coche y así como para preparar a su asistencia.

**QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA ENTRADA AL PARQUE CERRADO A CUALQUIER PERSONA NO AUTORIZADA Y AJENA A LA ORGANIZACION.**

## 10 - Comisarios.

En cada tramo habrá un comisario asignado, persona que será totalmente responsable de este y que podrá tomar las decisiones oportunas para el desarrollo del Raid, así como de las bonificaciones o penalizaciones que se crean convenientes.

En caso dudoso y que el comisario lo crea oportuno y necesario, la decisión será tomada por el director de carrera.

## **11 - Verificaciones.**

La organización verificará los coches al inicio del Raid y podrá volverlo a hacer en cualquier momento del transcurso de este con la finalidad de comprobar que cumplan el reglamento técnico en todo momento.

Si se detectaran anomalías, se aplicarían las penalizaciones correspondientes.

## **12- Asistencias**

A cada piloto le tendrá que asistir como mínimo una asistencia y dos como máximo.

**Es responsabilidad de cada piloto y no de la Organización, el hecho de tener su asistencia para el desarrollo i participación en la carrera.**

**La Organización no asumirá en ningún momento la responsabilidad de asistir a los pilotos participantes.**

**Si un piloto no trae su asistencia y no encuentra algún otro participante que le pueda ayudar, tendrá que realizar la prueba en solitario.**

## **13 - Salidas de Pista.**

Si un coche sale de la pista se tendrá que colocar en el lugar del incidente, si se coloca en una posición más avanzada, el piloto podrá ser penalizado con -10 pistas por pista avanzada, siempre que no tenga lógica su nueva colocación.

El coche deberá conservar en todo momento la carrocería enganchada al chasis, así como todos los elementos aerodinámicos y recorrer el tramo por sus propios medios. La observación de la reiteración e incumplimiento de estas normas será penalizado con -1000 pistas o incluso con la Exclusión del Raid.

## **14 - Salida y Control Stop.**

En cada tramo habrá una señal indicativa dónde determinará la posición máxima atrasada que se podrá colocar el coche para probar la corriente del tramo hasta el punto de salida, pudiendo realizar esta prueba un máximo de dos veces.

Queda totalmente prohibido circular por el tramo de pista anterior a la señal antes de dar inicio al tramo cronometrado. El incumplimiento de esta norma, significará la penalización de -50 pistas por pista no permitida.

## **15 - Conexiones y Mandos.**

Cada pista estará equipada con un conector "Stop & Go" tipo "Bananas" para que cada corredor pueda utilizar su propio mando. Este podrá ser de cualquier marca comercializada, estando permitida la utilización de elementos electrónicos externos al mando.

Si hay mal funcionamiento de la pista, será considerado como avería de pista, en este caso, el tramo se repetiría íntegramente siempre que quede demostrado este mal funcionamiento. Por el contrario cualquier error en el mando del participante, será considerada como una avería del coche, y en este caso no se podrá repetir el tramo, anotando el resultado que corresponda.

## **16 - Reclamaciones.**

Las reclamaciones dirigidas contra coches, pilotos u organizadores se tendrán de formular por escrito e irán acompañadas de una fianza de 50 €, que en caso de que la reclamación prospere serán devueltas, de lo contrario, quedarán a disposición de la organización y del reclamado al 50%. Todo participante que sea objeto de reclamación, tendrá el derecho a saber la identidad del reclamante. El tiempo para presentar reclamaciones finalizará 10 minutos una vez concluido el Raid.

## **17 - Penalizaciones.**

Las penalizaciones serán en forma de pistas restadas al carnet de ruta, exceptuando los casos que impliquen una exclusión directa. Las penalizaciones pueden ser administrativas o técnicas y son enumeradas al final del presente reglamento.

## **18 - Puntuación Raid - Clasificación**

Al finalizar cada tramo, el comisario correspondiente, anotará en el carnet de ruta el total de vueltas efectuadas, así como el número de pistas hasta donde haya llegado el vehículo del participante, siendo la posición de la guía quien marque la última pista recorrida.

## **19 - Premios**

Optan a premio los tres primeros clasificados de las siguientes categorías y copas: T1, T2, T3, T4, T5a, T5b y T6, Copa Damas (T1 i T2) y Copa Infantiles (T1 y T2 hasta 14 años cumplidos en 2011)

Para optar a los premios, en cada categoría tiene que haber una participación mínima de 6 pilotos, de no ser así, esta categoría no quedará anulada pero si fuera de competición.

## 20 - Empates.

En caso de empate al final del Raid, se tendrá en cuenta el resultado del primer tramo, si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el del segundo, y así sucesivamente.

## 21 - Penalizaciones

### Administrativas.

En el supuesto de que se hayan de aplicar varias penalizaciones, se aplicará únicamente la de mayor grado.

- Conducta incívica o antideportiva. Exclusión
- Pérdida o falsificación del carnet de ruta. Exclusión
- Modificación de las condiciones de las pistas sin permiso. Exclusión
- Manipulación del coche fuera del parque cerrado sin permiso. Exclusión
- Falsear los tiempos en la hoja de tramo. Exclusión
- Retraso en la entrada al parque cerrado, Si un piloto en el momento de su salida no está presente. Exclusión
- Colocación de un coche salido en un lugar diferente no lógico. Aviso/-10 p. por pista
- Probar el coche fuera de la zona permitida. Aviso/-50 p. por pista

### Técnicas.

- Vehículos que no cumplan el reglamento técnico y que no puedan ser reparados. Exclusión
- Anomalías en el motor. Exclusión
- Uso de imanes suplementarios. Exclusión
- Carrocería deformada. Exclusión
- Trenes de ruedas o Guía no reglamentarios. Exclusión
- Mecánica o chasis a la vista o falta de habitáculo. Exclusión
- Anomalías en los neumáticos. Cambiar
- Falta de piloto y o/copiloto no reglamentarios. -500 p.
- Cristales no reglamentarios. -500 p.
- Ruedas no tocan la pista. -200 p.
- Cables de guía sobresalen frontalmente en reposo. -200 p.
- Número de dorsales o placa de rally no reglamentarios. -100 p.
- Falta de ópticas delanteras o posteriores. -100 p.
- Falta de retrovisor que forma parte de la carrocería (mínimo uno). -100 p.
- Falta de tapacubos a las llantas. -100 p.
- Faros auxiliares no parejos. Corregir
- Llantas no cubiertas por el neumático. Corregir/-100 p./uno.
- Motor mas bajo que el mínimo. Corregir

## **22 - Aceptación del Reglamento.**

El hecho de inscribirse al Raid organizado por la escudería Llum-LLamp, supone el conocimiento y la plena aceptación del presente reglamento.

La Organización no se hará responsable en ningún momento de la posible pérdida o sustracción de cualquier objeto personal o material de los participantes.

La Organización se reserva el Derecho a hacer cualquier cambio o modificación del presente reglamento previo aviso con un tiempo prudente para la información y conocimiento de los participantes.

La Organización se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier inscripción sin necesidad de dar ninguna explicación.

La Organización se reserva el Derecho de admisión al local.